



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 6 de abril de 2022  
**P.I.E. N° 521/2021-2022**



Señor  
Luís Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Roberto Padilla Bedoya, quien solicita al señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Que el señor ministro a través de la Dirección Nacional del Instituto de Reforma Agraria (INRA):  
“1. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Incahuasi. --- 2. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Camargo. --- 3. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Culpina. --- 4. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de San Lucas. --- 5. cuántas familias fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Villa Charcas. --- 6. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Villa Abecia. --- 7. Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de títulos en el área rural del Municipio de Las Carreras. --- 8. Informe, si dentro los siete Municipios citados precedentemente, existen procesos de titulación en trámite y cual el estado de los mismos. --- 9. Informe, si dentro los siete municipios citados precedentemente, existen tramites de titulación concluidos, pendientes de entrega, identificando de manera pormenorizada cuantos por municipio.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas  
TERCER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

CAMARA DE SENADORES  
COMITE DE NACIONES Y PUEBLOS  
INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO  
Fojas: 4  
Hora: 06 JUL. 2022 8:38a  
**RECIBIDO**  
No Correlativo..... Firma: [Signature]

CAMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y REGACION  
Fojas: 4  
Hora: 24 JUN 2022 16:30  
**RECIBIDO**  
No Correlativo..... Firma: [Signature]

La Paz, 19 de Mayo de 2022  
CITE: MDRYT/DESPACHO/JG/RP/0064/22

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
RECIBIDO  
31 MAY 2022  
14:32  
DESPACHO  
MINISTRA  
DE Bolivia

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE  
BOLIVIA  
Presente. -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
RECIBIDO  
31 MAY 2022  
Hrs: 14:09 Fojas:  
La Paz - Bolivia

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 521/2021-2022

Señor Presidente:

Tengo a bien referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 521/2021-2022, remitida a esta cartera de Estado por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia a través de la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP, H.R. 15795 N° 319/2022, a solicitud del Senador Roberto Padilla Bedoya.

Al respecto y de acuerdo al cuestionario propuesto cumplo en informar:

1. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Incahuasi".

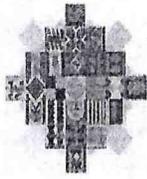
**RESPUESTA**

Se tienen los siguientes datos:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
NOR CINTI	INCAHUASI	4.685	7.670	93.037

2. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Camargo".

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



### RESPUESTA

Se tienen los siguientes datos:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
NOR CINTI	CAMARGO	10.105	19.848	231.168

3. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Culpina".

### RESPUESTA

Se tienen los siguientes datos:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
SUD CINTI	CULPINA	8.443	12.969	333.528

4. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de San Lucas".

### RESPUESTA

Se tienen los siguientes datos:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
NOR CINTI	SAN LUCAS	35.178	60.844	364.333

5. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Villa Charcas".

### RESPUESTA

Se tienen los siguientes datos:

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
NOR CINTI	VILLA CHARCAS	7.697	13.299	61.619

6. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Villa Abecia".

**RESPUESTA**

Se tienen los siguientes datos:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
SUD CINTI	VILLA ABECIA	559	1.111	38.355

7. "Cuántas familias, fueron beneficiadas con otorgación de Títulos en el Área Rural del Municipio de Las Carreras".

**RESPUESTA**

Se tienen los siguientes datos:

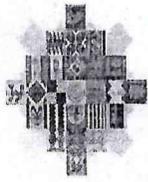
PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTIDAD DE TÍTULOS CERTIFICADOS	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE HA.
SUD CINTI	LAS CARRERAS	1.053	2.034	31.659

8. "Informe, si dentro los siete Municipios citados precedentemente, existen Procesos de Titulación en trámite y cuál el estado de los mismos".

**RESPUESTA**

De acuerdo a información tabular "SIMAT" e información gráfica GDB de la Jefatura Valles, dentro los Municipios de: Incahuasi, Camargo, Culpina, San

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



Lucas, Villa Charcas, Villa Abecia y Las Carreras, se tiene el siguiente detalle:

PROVINCIA	MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN	CANTIDAD DE TÍTULOS	SUPERFICIE (HA.)	BENEFICIARIOS
NOR CINTI	SAN LUCAS	COMUNITARIA	2	6103.9700	2
	INCAHUASI	PEQUEÑA	63	348.5600	73
TOTAL GENERAL			65	6452.5300	75

9. "Informe, si dentro los siete Municipios citados precedentemente, existen Procesos de Titulación concluidos, pendientes de entrega, identificando de manera pormenorizada cuántos por Municipio".

**RESPUESTA**

De acuerdo a información de la Unidad de Titulación y Archivo de la Dirección Departamental de Chuquisaca se tiene lo siguiente el siguiente detalle:

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE PREDIO	Nº DE PREDIOS
NOR CINTI	CAMARGO	SINDICATO AGRARIO DE LA COMUNIDAD QUITUCANCHA CONDORIRI	334
	SAN LUCAS	COMUNIDAD ACCHILLA	127
	VILLA CHARCAS	VALLE FLORES	57
TOTAL GENERAL			518

Es cuanto tengo a bien informar.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.



RRGA/fvb/erm/tsc

*Remy R. González Acila*  
Ing. Remy R. González Acila  
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**